



**ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL AMAZONAS**

Leticia Amazonas, Noviembre 07 de 2018

En la fecha se procede a evaluar la Garantía única, presentada por el contratista, **DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 20.532.854 de Fomeque, para amparar el Contrato de **compraventa N° 000169 de 2018**.

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única de Seguro de Cumplimiento a favor del SENA, N° **380-47-994000090998**, expedido por la **Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia**, NIT. 860.524.654-6, la cual presente el siguiente detalle:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$13.800.000.00	06/11/2018	09/11/2020
CALIDAD DEL BIEN	\$13.800.000.00	06/11/2018	12/03/2019

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, cuyo objeto es: **ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA VÍVERES, ABARROTES, FRUTAS, VERDURAS, LÁCTEOS, CARNES, PRODUCTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS Y REQUERIDOS PARA ATENDER LA VISITA PRESIDENCIAL Y LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES CONSTRUYENDO PAIS A REALIZARSE EN LETICIA CON LA INTERVENCION Y PARTICIPACION DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS**. Se ajusta plenamente a los mismos y en consecuencia se imparte la aprobación de la Garantía Única de Seguro de Cumplimiento SENA N° **380-47-994000090998**, expedido por **Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia**., NIT. 860.524.654-6.


ARTURO ARANGO SANTOS

SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL

Proyectó : Luis Fernando Alfonso Salazar – Apoyo Gestión Contratación. 
Revisó : Luis Fernando Cahuache Rodríguez- TC-G 03- Gestión Contractual. 
Aprobó : Miguel Angel Ramirez Ramirez - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto. 